

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Aprobada en sesión
municipal Concejo
39. 23. Dic. 2009.

**ACTA REUNIÓN N° 12 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DÍA LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

Se abre la sesión a las 18:25 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Artigas Vergara
Sr. José Peña Sepúlveda
Sr. Fernando Huaiquil Paillal
Sr. Hernán Horn Roa
Sr. Roberto Hernández Apablaza
Sr. Arnoldo Llanos González

TABLA:

1. Discusión y análisis PADEM 2010

Alcalde señala que esta la propuesta de Presupuesto, propuesta de la atención y la rebaja de la Dotación cuyos recursos serán utilizados sin considerar rebaja del aporte municipal, expone Don Guillermo Giaccar, quien señala que la dotación que se considera para 2010 es de 6.491 horas según el detalle siguiente:

FUNCIÓN DOCENTE	Nº HORAS	Nº HORAS TITULARES	TOTAL CONTRATA
DIRECTIVA	660	30	690
TECNICO			
PEDAGOGICA	244	54	298
AULA:			
EDUCACIÓN BASICA	3105	691	3.796
EDUCACIÓN MEDIA HC	333	149	482
EDUCACIÓN MEDIA TP	0	158	158
EDUCACIÓN MEDIA AD.	0	96	96
EDUCACIÓN PARVULARIA	180	104	284
EDUCACIÓN ESPECIAL	70	6	76
EDUCACIÓN DIFERENCIAL	60	16	76
INTEGRACIÓN	40	380	420
CRA	0	70	70
SEP	0	45	45
TOTAL	4.692	1.799	6.491

Entrega la proyección general de dotación docente por establecimiento educacional y función, el que se acompaña a la presente acta.

Compromisos de la autoridad comunal serán en orden a:

No cerrar durante el presente año ninguna escuela en la comuna.

Incorporar la enseñanza de la lengua mapuche en todos los primeros años de las escuelas de la comuna, dando cumplimiento así a la legislación vigente.

Incorporar horas de coordinación para el Nivel Educación Parvularia y Educación Intercultural.

Atender los compromisos de la administración comunal en orden a destinar horas docentes para atender CRA.

Fortalecer el trabajo en las escuelas asignando horas para SEP y las coordinaciones necesarias que permitan asegurar un mejor trabajo con la ATE Mustaki, organismo asesor para la materialización de los planes de mejora en cada establecimiento educacional.

DESTINACIONES DOCENTES:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de DFL N° 1/96 de Educación, por necesidades de buen funcionamiento del servicio se esta proponiendo la destinación de los siguientes docentes titulares a las escuelas que se indican:

DOCENTE	HORAS TITULAR	DESDE	HACIA
Guido Petermann Jerez	38	Escuela Mañiuco	Escuela Quetre
Nelson Lemp Gutierrez	30	Escuela Quinahue	Escuela Rucatraro
Rosalía Ainto Paillalef	38	Escuela Chacaico	Escuela Hilohue
Gabriel Valdebenito Marín	35	Escuela Especial	Escuela Pelantaro
Luis Lizama Melin	38	Escuela Rucatraro	Escuela Chacaico

Alcalde esta rebaja impacta en M\$ 43.475.- de ahorro en dotación anual, en presupuesto se considera el traspaso de M\$ 140.000.- desde el municipio, la propuesta es que el traspaso se mantenga y se distribuye en M\$ 30.000.- para financiar parte de la deuda flotante del año 2009, y M\$ 13.475.- se destina a materiales de trabajo para Liceo Técnico Gregorio Urrutia

Concejal Roberto Hernández para mejorar, se encuentra el Centro Cultural atendido por municipio, pudiera ahorrarse también en arriendo y ubicar al DEM en el Internado Rio Quillem antiguo, donde se pudiera trasladar el DEM, y se contaría con ahorro de M\$ 3.500.-

Alcalde efectivamente se esta buscando lugar sin costo para el DEM e instalarse en el Internado Femenino podría ser una solución, también se esta viendo como liberar Centro Cultural DEM, también ver el tema licencias medicas paralelo a ver que pasa con personal asistente de la educación

Concejal Arnoldo Llanos los Directores sugiero ver que su gente trabaje ya que se ve auxiliáres pasar todo el día en bicicletas, en las calles

Concejal Pablo Artigas es difícil captar mas matricula si no hemos quedado encerrados en propuestas, se debe generar visitas y promociones, buscar estrategias de marketing, que los colegios se pongan la camiseta y promuevan nuestros colegios, que capten matricula, falta motivación de los profesores.

Creo que la propuesta de Educación de rebaja se refleja en el traslado de docentes y le preocupa el costo que estima será a costa de de mala enseñanza, en escuelas unidocente, donde se enseña en varios cursos con un solo profesor

Alcalde es bueno para clarificar, hay que ser extremadamente cuidadoso en los comentarios porque en esta decisión no estamos interviniendo escuelas urbanas, solo 7 escuelas rurales, tenemos que manejar bien esto y esta claro no se trasgrede nada de los márgenes legales, se intenta racionalizar el sistema, es evidente que no hay compromiso de la profesores para generar matricula, el sistema educacional, ha ido perdiendo, yo no tengo duda que la oferta municipal es mejor.

Concejal Pablo Artigas le preocupa los alumnos del Liceo Gregorio Urrutia, las chicas no sabían que iban hacer cuando salieran, debiera haber un Comité de Orientación, los niños no saben a que van, que se oriente ya de octubre en adelante a los alumnos para sepan que van a seguir estudiando.

Concejal Fernando Huaiquil es no menor lo que se esta haciendo que tendrá impacto en lo social y político, me gustaría otra medida, ver el traslado de los alumnos de un lugar a otro, como para no tomar esta medida que pudiera ser criticada por la gente, dar facilidades en traslado para educar, yo consulto si se barajo o se hizo estudio de concentrar los cursos en los colegios, me cuesta entender y aceptar tener que hacer esto. También dejar claro que se considere recursos para el Liceo, para atender en mejores condiciones en la biblioteca, yo proponía revistas culturales y otro diario, gestiones para Wi Fi con acceso libre. Dejar la Educación Intercultural Bilingüe considerar un profesor a nivel Educacional en DEM, que pueda tomar decisiones que se maneje en el ámbito intercultural

Alcalde en lo central, el Programa de Racionalización, el concentrar para evitar cierres de escuelas y el próximo año definir hasta que curso vamos a dar. En el tema Educación Intercultural, debiéramos tener, pero no hay recursos, no obstante en 2010, habrá dos horas de educación intercultural en toda las escuelas, sobre Wi Fi esta libre y disponible el que comparte el Municipio desde las 17 a las 8.00 horas para un radio de 400 metros.

Concejal Roberto Hernández lo intercultural esta en planes de estudio en 2 horas de mapudungum

Concejal Arnoldo Llanos hay consenso en programa de racionalizar, pero en termino de contratos que se aplique criterios, años de servicio debe ser factor determinante para poder continuar en el sistema.

SE APRUEBA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA EL PROXIMO DIA MIERCOLES 11 A LAS 18 .00 HORAS PARA APROBAR EL PADEM Y EL FONDEVE.

Se da termino a la sesión a las 20.15 horas.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE